



PROPUESTA DE NMED REGLA DE MITIGACIÓN DE METANO

¿Qué es la nueva regla propuesta?

La regla contiene dos disposiciones clave:

1. Un Programa de Superemisores de metano para atender rápidamente las fugas grandes de metano que, de otro modo, podrían pasar desapercibidas y sin reparar durante largos periodos de tiempo, y
2. Un mandato que exige que los controladores de proceso accionados por gas natural (dispositivos que miden parámetros como el nivel de líquido o la presión y ajustan automáticamente las válvulas para mantener los niveles deseados) en instalaciones de petróleo y gas no emitan gases de efecto invernadero a la atmósfera.

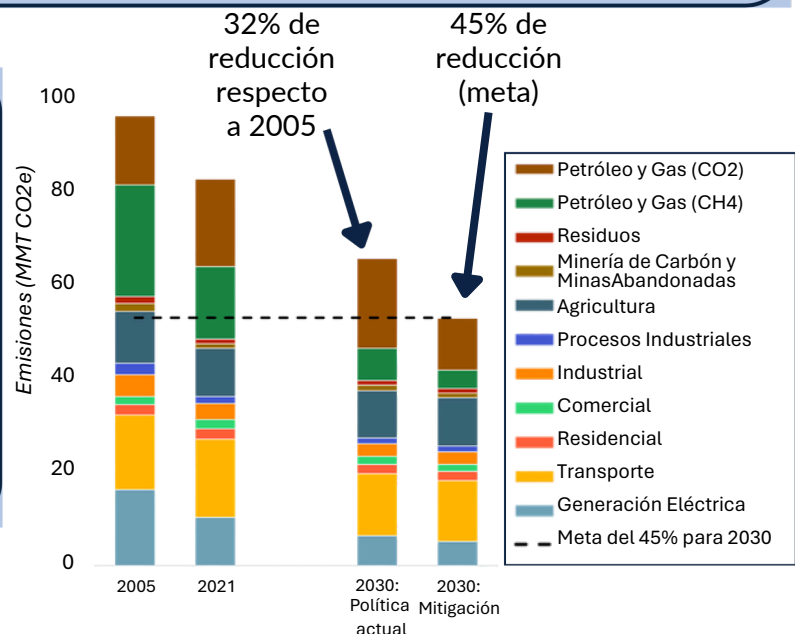
¿Por qué se necesita la regla?

- El cambio climático presenta desafíos importantes para la salud y seguridad humanas, la calidad de vida y el crecimiento económico en Nuevo México.
- Para abordar estos desafíos, la gobernadora Lujan Grisham emitió en 2019 una orden ejecutiva que estableció el objetivo de Nuevo México de reducir las emisiones estatales de gases de efecto invernadero al menos un 45 por ciento para 2030, en comparación con los niveles de 2005.
- En 2025, NMED y el Departamento de Energía, Minerales y Recursos Naturales de Nuevo México publicaron el Plan de Acción Climática de Nuevo México, la hoja de ruta del estado para lograr estas reducciones.
- El Plan de Acción Climática exige la adopción de normas para atender los eventos de superemisión de metano y reducir las emisiones de metano del sector de petróleo y gas —la principal fuente de emisiones de metano en Nuevo México— mediante la eliminación de las emisiones de los controladores de proceso accionados por gas natural.

¿Cómo beneficiará la regla a los residentes de Nuevo México?

La regla ayudará a Nuevo México a alcanzar su meta de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, posicionando al estado como líder en acción climática y haciendo que nuestras comunidades sean más resilientes.

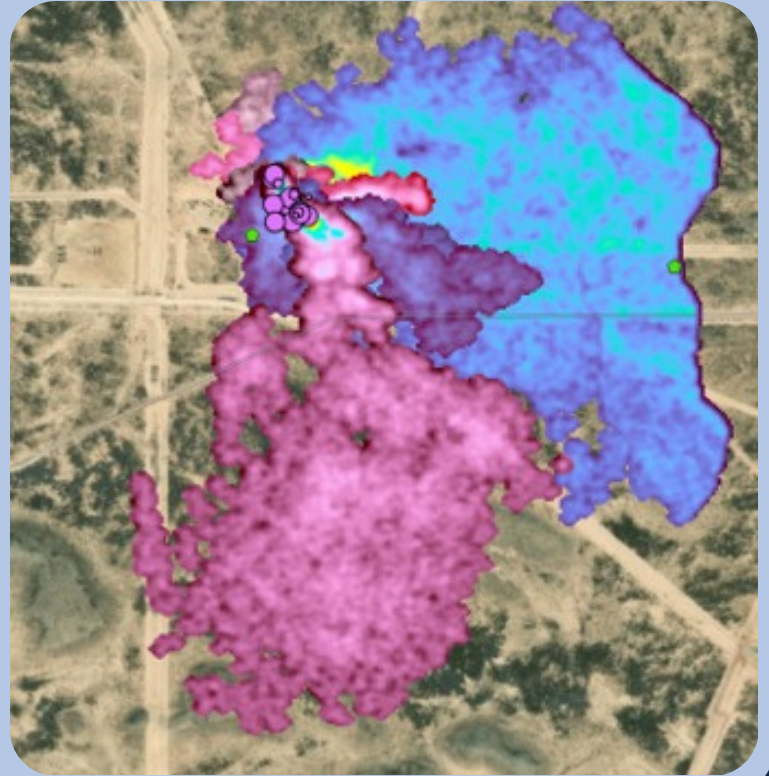
El Programa de Superemisores permitirá a la industria ahorrar producto e ingresos al identificar rápidamente las fugas grandes de metano para que puedan repararse con prontitud.



¿Por qué son un problema los eventos de superemisión de metano?

Un evento de superemisión de metano es una liberación grande de metano (con una tasa de emisión ≥ 50 kg/hr) detectada mediante detección remota (satélite o avión).

Los eventos de superemisión de metano son responsables de una fracción significativa de las emisiones de metano en el estado.



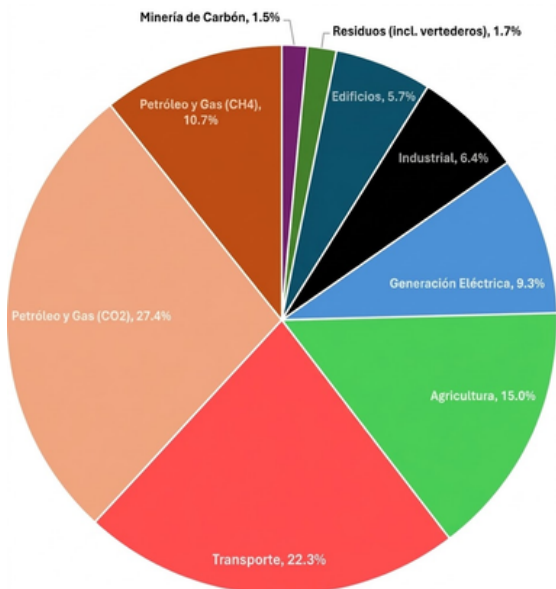
¿Por qué son un problema las emisiones de los controladores de proceso?

Los controladores de proceso accionados por gas natural son una fuente importante de gases de efecto invernadero. Existen alternativas que funcionan con tecnologías que no emiten gases o que capturan las emisiones antes de que se liberen a la atmósfera.

¿A quién aplica la regla?

Las disposiciones del Programa de Superemisores aplican a cualquier fuente que pudiera producir una liberación de metano con una tasa de emisión de 50 kg/hr o superior.

Las disposiciones sobre controladores de proceso aplican a todos los controladores de proceso accionados por gas natural en instalaciones de producción, procesamiento, transporte y almacenamiento de petróleo y gas.



■ Minería de Carbón ■ Residuos (incl. vertederos) ■ Edificios
■ Industrial ■ Generación Eléctrica ■ Agricultura
■ Transporte ■ Petróleo y Gas (CO2) ■ Petróleo y Gas (CH4)

¿Qué sigue? Cronología:



Para más información visite
env.nm.gov/air-quality/proposed-regs/